Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Xichú, Gto.

HOMOCLAVE	XI-TE-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10	7	2020

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

PAGO DE CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN

Contribucion que hacen los ciudadanos para la obtención de documento que permite al ciudadano demostrar que los siguientes docuemntos: placa(s) metalica(s) de ciculación, tarjeta de circulación, licencia de conducir, no se encuentra retenida en garantia con la finalidad de asegurar el interes fiscal por infracción a la Ley de Transito del Estado de Guanajuato, su reglamento y demas disposiciones juridicas aplicables.

II. MODALIDAD.

TRÁMITE PAGO DE CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Articulo 19 capitulo cuarto de los derechos. Sección sexta por los servicios de transito y vialidad.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando un contribuyente lo solicite

PASOS	
1.- Presentarse en el departamento de tesoreria	
2.- Realizar pago	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- Identificación oficial	
2.- Copia de constancia expedida por Secretaria del H.	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

NA

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NA	NA

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NA

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Salustia Ramirez Garcia	419 294 1017	tesoreria.xichu@hotmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Inmediata	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	NA
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	NA

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
$59.00	Tesoreria Municipal

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.
Por ejercicio fiscal

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
NA

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Tesoreria
AREA O DEPARTAMENTO	Catastro
DOMICILIO (S)	Palacio Municipal s/n Zona centro

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
9:00 AM- 17:00 PM

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Palacio Municipal s/n Zona centro
TELEFONO (S)	6904023 EXT 40
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloriaxichu1518@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria Municipal	01 419 690 4023 Ext. 40	contraloriaxichu1518@gmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
C.P MARIA FLORINA ZARATE ROMERO TESORERA MUNICIPAL	